

## **ACTA DE LA SESIÓN 320 DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

**PRESIDENTA:** Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

**SECRETARIO:** Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario del Consejo, antes de pasar lista de asistencia, leyó varios comunicados, documentos que forman parte del expediente de esta Sesión. El primero de la D.C.G. Verónica Arroyo Pedroza, representante del personal académico del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, quien presentó su renuncia a este órgano colegiado por haber sido nombrada Secretaria Académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; en consecuencia, el Mtro. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, su suplente, asumiría la titularidad a partir del 09 de septiembre de 2009 por lo que restaba de la representación.

Asimismo, informó que el Mtro. Luis Carlos Herrera, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, no asistiría a la Sesión y que en su lugar acudiría la D.C.G. Verónica Arroyo en su calidad de Secretaria Académica de la División.

También se recibieron tres comunicados, en términos del artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), del Dr. Luis Enrique Noreña Franco, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas; del Dr. Andrés Ferreyra Ramírez, Jefe del Departamento de Electrónica, y del Dr. Nicolás Domínguez Vergara, Jefe del Departamento de Sistemas, quienes manifestaron que no asistirían a la Sesión del Consejo Académico y que en su lugar acudirían el Mtro. Rogelio Herrera Aguirre, el M. en C. Jesús Arturo Mota Ramírez, y el Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa, respectivamente.

El último comunicado fue del Mtro. Lucino Gutiérrez Herrera, representante del personal académico del Departamento de Economía, quien manifestó que no asistirían a la Sesión del Consejo Académico y que en su lugar acudiría su suplente, el Dr. Francisco Javier Rodríguez Garza.

Por otra parte, dio la bienvenida a este órgano colegiado a la Mtra. Teresa Merchand Hernández, quien a partir del 21 de septiembre de 2009 fungiría como Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Académico.

Acto seguido, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 44 miembros se dio inicio a la Sesión 320, siendo las 11:12 horas.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta, antes de poner a consideración el Orden del Día, comentó que había recibido un oficio de la alumna consejera Verónica Salazar Chávez, documento que forma parte del expediente de esta Sesión, en el cual solicitaba la inclusión de un punto en el Orden del Día para la siguiente Sesión concerniente al tema de las credenciales.

Solicitó a la alumna consejera Verónica Salazar Chávez justificar la pertinencia de incluir este tema en una Sesión de Consejo Académico.

Al no haber comentarios, la Presidenta del Consejo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 320.1**  
**Aprobación del Orden del Día.**

## **3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 318, CELEBRADA EL 21 DE JULIO, Y 319, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2009.**

La Presidenta preguntó a los miembros del Consejo si tenían alguna observación acerca del Acta de la Sesión 318.

El Mtro. Jesús Antonio Flores señaló que en la última página, primer párrafo, había que cambiar la redacción y decir que “los lugares señalados para minusválidos se dejaran para éstos, en virtud de que se había abierto un nuevo estacionamiento”.

El Secretario del Consejo solicitó amablemente al Mtro. Flores, en términos del Acuerdo 248.6 de este órgano colegiado, entregar por escrito la propuesta de redacción. Sin embargo, comentó que con la propuesta manifestada en la Sesión era suficiente.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el Acta de la Sesión 318 con las modificaciones sugeridas, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente, preguntó si había observaciones al Acta de la Sesión 319. Al no haber, la sometió a consideración del pleno, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Acuerdo 320.2**  
**Aprobación del Acta de la Sesión 318 con modificaciones,**  
**celebrada el 21 de julio, y del Acta de la Sesión 319,**  
**celebrada el 30 de julio de 2009.**

**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN QUE EFECTUARÁ EL CONSEJO ACADÉMICO PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2009-2013:**

- **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DEL CALENDARIO CON EL FIN DE CONTINUAR EL PROCESO PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2009-2013.**
- **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2009-2013.**

La Presidenta comentó que a los miembros del Consejo Académico se les había enviado una propuesta de convocatoria, la cual incluía dos tipos de modalidades, cualitativa y cuantitativa, con el fin de continuar el proceso para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2009-2013.

Aclaró que la propuesta de convocatoria tenía contemplada las observaciones que habían hecho los miembros de este órgano colegiado en la Sesión 318, celebrada el 21 de julio de 2009.

Explicó que la modalidad cualitativa consistía en la presentación de los planes de trabajo de los candidatos y en la recepción de opiniones escritas. Por su parte, la modalidad cuantitativa implicaba la manifestación individual, personal, directa y secreta de los miembros de la Unidad, expresada a través del voto.

Acto seguido, preguntó si había comentarios de la Convocatoria.

El Mtro. Jesús Antonio Flores sugirió para la modalidad I, segundo párrafo, eliminar “por orden alfabético”.

La Presidenta dijo que generalmente la presentación de los planes de trabajo de los candidatos se hacía, en el turno matutino, por orden alfabético, y en el vespertino, se hacía de manera invertida. Preguntó si había alguna otra propuesta.

El Prof. Roberto Real comentó que también se podría hacer mediante sorteo.

El Mtro. Rogelio Herrera estimó que la presentación de los planes de trabajo de los candidatos se hiciera, para el turno matutino, por orden alfabético, y para el vespertino, de manera invertida.

El Secretario del Consejo comentó que en la Sesión 319, el Mtro. Jesús Antonio Flores había sugerido organizar los padrones electorales estrictamente por orden alfabético, lo que facilitaría la búsqueda de académicos, alumnos y administrativos. Dijo que de no haber inconveniente, así se haría en esta ocasión.

Al no haber más comentarios, la Presidenta sometió a consideración las modalidades de la Convocatoria, la cuales fueron aprobadas en sus términos por unanimidad.

Seguidamente, se prosiguió con el calendario.

La Presidenta subrayó que la propuesta de calendario estaba en función de la fecha en la que el Dr. Roberto Javier Gutiérrez terminaba su gestión como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas sugirió cambiar la redacción de la modalidad II “del viernes 25 al lunes 28 de septiembre” por “*el viernes 25 y el lunes 28 de septiembre*”.

El Sr. Eliot Cortés recomendó que la presentación de los planes de trabajo de los candidatos (auscultación cualitativa) fuera el lunes 28 de septiembre de 2009 y la votación (auscultación cuantitativa) el martes 29 de septiembre de 2009.

La Presidenta aclaró que en caso de acordar las fechas propuestas por el Sr. Cortés, el Informe de la Comisión y las opiniones escritas se irían en alcance el 30 de septiembre de 2009.

Al no haber comentarios, la Presidenta sometió a consideración del pleno el calendario, el cual fue aprobado en sus términos por unanimidad.

Acto continuo, la Presidenta dijo que la siguiente modalidad de auscultación consistía en integrar la Comisión. En tal virtud, propuso la siguiente fórmula: un órgano personal, dos representantes del personal académico, dos representantes de los alumnos y un representante del personal administrativo. Sugirió que los miembros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades no se incorporaran a la Comisión. Al no haber comentarios, sometió a consideración del pleno la fórmula de integración, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se propuso como órgano personal al Mtro. Mauricio Benito Guerrero Alarcón; por parte del personal académico al Dr. Homero Jiménez Rabiela y al Mtro. Jorge Ortíz Leroux; por parte de los alumnos al Sr. Armando Santoyo Ortíz y al Alberto Ramírez Cariño, y por parte del personal administrativo a la Sra. Ma. Antonieta Peregrino Peña.

La Presidenta sometió a consideración del pleno cada una de las propuestas, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

El Secretario del Consejo solicitó a los miembros de esta Comisión que permanecieran al final de la Sesión para firmar la Convocatoria y difundir su contenido.

### Acuerdo 320.3

Aprobación de las siguientes modalidades de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2009-2013:

- ♦ **Publicación de la Convocatoria y del calendario con el fin de continuar el proceso para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2009-2013.**
- ♦ **Integración de la *Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2009-2013*, con los siguientes miembros:**

**Órgano personal**

**Mtro. Mauricio Benito Guerrero Alarcón**

**Representantes del personal académico**

**Dr. Homero Jiménez Rabiela**

**Mtro. Jorge Gabriel Ortiz Leroux**

**Representantes de los alumnos**

**Sr. Armando Santoyo Ortíz**

**Sr. Alberto Ramírez Cariño**

**Representante del personal administrativo**

**Sra. Ma. Antonieta Peregrino Peña**

## **5. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA TERNA INTEGRADA POR LA RECTORA DE LA UNIDAD COMO PARTE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2009-2013, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30 BIS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

Para dar cumplimiento a este punto del Orden del Día, la Presidenta dijo que leería un escrito en su calidad de Rectora de la Unidad Azcapotzalco, documento que forma parte del expediente de esta Sesión. Al final, presentó la siguiente terna:

Dr. Mario Guillermo González Rubí

Dr. José Agustín Ronzón León

Dr. José Alfredo Sánchez Daza

Agregó que para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 30 bis del Reglamento Orgánico, se les repartirían a los miembros los documentos que daban fe de la responsabilidad institucional y del cumplimiento con los requisitos establecidos en la legislación de los tres candidatos. Aclaró que la Oficina Técnica del Consejo Académico y la Abogada Delegada en Legislación Universitaria habían verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Agradeció la participación e interés de los profesores que contribuyeron con sus ideas al debate universitario y de la División en específico.

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

**Acuerdo 320.4**  
**Recepción de la terna presentada por la Rectora de la Unidad como  
parte del proceso de designación del Director de la División de  
Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2009-2013,  
con los siguientes candidatos:**

**Dr. Mario Guillermo González Rubí  
Dr. José Agustín Ronzón León  
Dr. José Alfredo Sánchez Daza**

## **6. ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta comentó que había varios asuntos a tratar. El primero tenía que ver con la renuncia de la Mtra. Marina Salazar Antúnez como miembro titular de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas.

El segundo asunto que refirió fue el incidente ocurrido el 07 de agosto de 2009 en el Laboratorio de Construcción. Ante estos hechos, la Rectoría y la Secretaría de Unidad externaron su preocupación, y en estas condiciones implementarían un conjunto de medidas para mejorar la seguridad, considerando la opinión y la participación de la comunidad universitaria. Dijo que en los próximos días formaría una comisión académica que analizaría este asunto.

El Mtro. Jesús Antonio Flores comentó en relación al incidente de robo ocurrido en el Laboratorio de Construcción que le preocupaba la seguridad del personal. Por otra parte, agradeció públicamente al Dr. Emilio Sordo por su pronta respuesta, pues las estaciones totales se comprarían para que los alumnos no se quedaran sin el estudio correspondiente.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas solicitó una copia de la carta de renuncia de la Mtra. Marina Salazar.

Por otra parte, mencionó que era necesario cambiar el formato de los proyectos sustentables a un display fijo, ya que había banderas de hule con orientación horizontal que afectaban el tránsito de los peatones al ingresar a la Unidad por la Puerta 5. En este sentido, recomendó arreglarlas o quitarlas.

La Presidenta tomó nota de la propuesta del M. en C. Carlos Alejandro Vargas.

El Mtro. Alejandro Ramírez comentó que las estaciones totales para el Taller de Teoría y Proyecto estarían en la mejor condición de colaborar para que los alumnos no se quedaran sin esta UEA.

El Mtro. Roberto Gustavo Barnard recomendó difundir las medidas adecuadas para prevenir el rebrote del virus de influenza. Al mismo tiempo, solicitó que la Presidencia informara oportunamente las disposiciones de prevención al respecto.

El Secretario del Consejo dijo que con respecto a las medidas para prevenir el contagio de la influenza, se reuniría con los coordinadores administrativos, los jefes de sección y el jefe de la Oficina de Protección Civil para atender este asunto e informar oportunamente a la comunidad universitaria. Por lo pronto, la recomendación era extremar la higiene, el uso de gel antibacterial, entre otras.

El tercer asunto a tratar por parte de la Presidencia, lo comentó también el Secretario del Consejo respecto a la Sala en donde sesionaba este órgano colegiado. Explicó que se estaban analizando las propuestas para hacer más comfortable la Sala de Consejo Académico, una de ellas consistía en ampliar el perímetro de la mesa. También se proponían pizarrones electrónicos, pantallas con cañoneras fijas, entre otras.

Por otra parte, el Secretario del Consejo informó con respecto a una solicitud del M. en C. Vargas, referida en la Sesión 319, sobre el almacenamiento de cilindros de gas y otros residuos en el Edificio G, planta baja, que la Oficina de Protección Civil había tomado cartas en el asunto, y junto con el Responsable de los laboratorios y talleres del Departamento de Ciencias Básicas, se habían retirado algunos elementos.

Finalmente, pidió una disculpa a la Srita. Verónica Salazar, representante de los alumnos de la Licenciatura en Derecho, porque había solicitado el apoyo para pegar unos carteles y se había dado un malentendido, no obstante se le había otorgado el permiso.

La Presidenta mencionó que en sesiones anteriores había surgido la inquietud de los tiempos que tardaban las adecuaciones. Ante esta situación, dijo que se reuniría con los directores de División para analizar los cuellos de botella y las soluciones adecuadas.

Por otro lado, comentó que también había surgido la inquietud de manifestarse como Consejo Académico ante el posible recorte al presupuesto universitario. Como Presidenta de este órgano colegiado, dijo que lo expresaría al Rector General para realizar las actividades (acciones) pertinentes.

El Ing. Federico Pérez explicó que la renuncia de la Mtra. Marina Salazar tuvo como motivo una discusión que se presentó en una reunión de la Comisión Dictaminadora.

Otro asunto que refirió fue el espacio en donde recientemente se habían llevado a cabo las votaciones para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Solicitó a la Rectora acondicionar la planta baja del Edificio H para efectuar el sufragio.

También sugirió ante el posible rebrote de la influenza tomar medidas como lavarse las manos frecuentemente.

El Mtro. Francisco Cervantes mencionó que el país estaba pasando por una difícil situación económica y el Colegio Académico no había hecho un pronunciamiento acerca de la

disminución del presupuesto universitario. En virtud de esto, solicitó que este órgano colegiado se pronunciara en defensa de las universidades.

El Mtro. Carlos Alejandro Vargas invitó a los representantes del personal académico a realizar campañas para participar en las Comisiones Dictaminadoras de Área.

El Dr. Jaime Leopoldo Ramírez dijo estar preocupado por el incidente de robo, por lo que había que decidir el tipo de personal que debía asumir estas funciones de seguridad y trasladar al personal de edad avanzada a otros puestos menos riesgosos.

La Srita. Verónica Salazar leyó una carta, en la cual solicitaba a este órgano colegiado incorporar en el orden del día, en asuntos generales, la discusión y, en su caso, aprobación de que el Consejo Académico fijara una posición pública en defensa de la educación y el rechazo al recorte presupuestal universitario.

El Sr. Eliot Cortés expresó su inconformidad porque en el proceso de reinscripción, el personal de la Coordinación de Sistemas Escolares había roto las credenciales anteriores, sin revisar los saldos.

La Presidenta comentó que en su gestión insistirá en darle seguimiento a las quejas de los alumnos, respetando en todo momento sus derechos, además que se reforzaría la Oficina de Enlace Estudiantil.

El Secretario del Consejo informó que no se había retenido ninguna credencial que tuviera saldo. Sugirió que los alumnos que pasaron por esta situación, se acercaran al Coordinador de Sistemas Escolares para aclarar este asunto.

El Mtro. Rogelio Herrera preguntó bajo qué criterios se hacía propaganda comercial en la Universidad.

El Mtro. Jesús Antonio Flores agradeció al Mtro. Alejandro Ramírez por el ofrecimiento de las estaciones totales y solicitó a la administración agilizar la compra de las mismas.

Con respecto al tema de la influenza, sugirió que los enfermos hicieran uso del cubre bocas.

El Sr. Adrián Rodríguez opinó que las acciones realizadas por el Lic. Javier Chávez el día del robo había sido prudente al salvaguardar la integridad física de su personal.

Informó que a un amigo de él le habían cobrado la credencial. Preguntó qué procedería para solicitar el reembolso.

El Sr. Alfredo Castillejos mencionó que se estaban cobrando las nuevas credenciales.

El Secretario del Consejo insistió en que los casos particulares los reportaran al Lic. David Hernández, Coordinador de Sistemas Escolares.



El Mtro. Roberto Gustavo Barnard congratuló la apertura del nuevo espacio de la Cafetería, no obstante dijo que había un serio problema de capacitación al interior, por lo que había que evaluar este asunto.

En cuanto el tema de las credenciales, opinó que había que revisar qué estaba pasando.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas leyó la carta de renuncia de la Mtra. Marina Salazar. Solicitó que el pleno de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería se pronunciara ante tal hecho.

El Mtro. Rogelio Herrera se sumó a la felicitación por la apertura del nuevo espacio de la Cafetería, dijo que había buena intención, pero que detrás de ello había una implementación desastrosa.

El Prof. Roberto Real mencionó que le preocupaba el tiempo de espera en el nuevo espacio de la Cafetería.

La Presidenta aclaró con respecto a la carta de renuncia de la Mtra. Marina Salazar que el Consejo Académico no tenía competencia en este asunto.

El Mtro. Jorge Gabriel Ortiz recomendó con respecto al tema de la comisión académica de seguridad, que también tuviera atributos para tratar asuntos de contingencias como las inundaciones.

Por otra parte, se sumó al pronunciamiento en contra del recorte presupuestal a las universidades.

El Mtro. Jesús Antonio Flores mencionó que algunas credenciales del personal académico y administrativo estaban mal, opinó que las personas que habían organizado no habían prestado atención, dijo que había un descontento generalizado por las fotos.

El Dr. Emilio Sordo agradeció al Mtro. Alejandro Ramírez, al Mtro. Jesús Antonio Flores y al Dr. Manuel Eduardo Palomar por la celeridad en preocuparse por reponer las estaciones totales.

Con respecto al tema de la renuncia de la Mtra. Marina Salazar, dijo que platicaría con los involucrados para tratar de limar asperezas.

El Secretario del Consejo solicitó a los consejeros alumnos acordaran una cita con el Lic. David Hernández Plata, Coordinador de Sistemas Escolares, para atender los asuntos relacionados con la credencial.

Con respecto a la barra fría, dijo que estaban en pláticas con los trabajadores de la Cafetería.

En lo que concernía a las inundaciones, iniciaría un estudio al respecto, exhortó a reportar cualquier contingencia a la Secretaría de la Unidad o a la Oficina de Protección Civil.

La Sra. Ma. Antonieta Peregrino propuso integrar una comisión encargada de elaborar un instructivo para hacer uso de la credencial y su alcance.

En cuanto a la capacitación del personal administrativo, dijo que había un rezago importante de más de tres años.

El M. en C. Carlos Alejandro Vargas sugirió establecer un convenio con el Claustro de Sor Juana para que los alumnos de servicio social capacitaran y ayudaran al personal administrativo de la Cafetería. También recomendó para el servicio normal que se tuvieran raciones preparadas y empaquetadas para evitar saturaciones en los comedores.

El Roberto Gustavo Barnard dijo estar de acuerdo con la sugerencia del M. en C. Vargas.

El Dr. Emilio Sordo comentó las razones por las cuales había tomado la decisión de participar para ocupar el cargo de Rector de la Unidad Lerma.

La Presidenta le deseó el mayor de los éxitos al Dr. Sordo.

El Mtro. Jesús Antonio Flores felicitó al Dr. Sordo por formar parte de la terna para ocupar el cargo de Rector de la Unidad Lerma.

Por otra parte, solicitó al Secretario del Consejo procurara no realizar comisiones a la hora de la comida, sugirió que fueran más temprano o un poco más tarde.

Al no haber más asuntos a tratar, la Presidenta dio por concluida la Sesión 320 siendo las 13:23 horas.

MTRA. GABRIELA P. IBÁÑEZ VILLALOBOS  
PRESIDENTA

ING. DARÍO E. GUAYCOCHEA GUGLIELMI  
SECRETARIO